

## Consultas Realizadas

# Licitación 421458 - ADQUISICION DE REACTIVOS PARA UMT Y HEMOCENTRO DEL HOSPITAL DE CLINICAS AD REFERENDUM 2023

### Consulta 1 - lote 7

Consulta	Fecha de Consulta	26-12-2022
Se solicita a la convocante ampliar las opciones que se permitan además de las obleas otro tecnología similar para conector estéril, teniendo en cuenta que se entregaran equipos en comodato para conector estéril, y que las obleas corresponden exclusivamente a un determinado modelo de conector estéril		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
Remitirse a la Adenda en el SICP.		

### Consulta 2 - EQUIPOS EN COMODATO-EETT

Consulta	Fecha de Consulta	26-12-2022
Se podría considerar la presentación de un equipo con punteras descartables, teniendo en cuenta dicho requisito como una exigencia para evitar la contaminación por arrastre para las determinaciones utilizadas en Banco de Sangre?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. Los equipos que utilizan punteras suelen tener problemas de atasco de las mismas, generando problemas en las corridas, además deben cargarse previamente y generan residuo patológico adicional .		

### Consulta 3 - EQUIPOS EN COMODATO-EETT

Consulta	Fecha de Consulta	26-12-2022
LOTE 2 ITEM 1 AL 7: Se podría considerar la presentación de un equipo con punteras descartables, teniendo en cuenta dicho requisito como una exigencia para evitar la contaminación por arrastre para las determinaciones utilizadas en Banco de Sangre?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. Los equipos que utilizan punteras suelen tener problemas de atasco de las mismas, generando problemas en las corridas, además deben cargarse previamente o cunado son consumidas interfiriendo en el flujo óptimo del trabajo y además generan residuo patológico adicional .		

## Consulta 4 - EQUIPOS EN COMODATO-EETT

Consulta	Fecha de Consulta	26-12-2022
----------	-------------------	------------

LOTE 2 ITEM 1 AL 7: Se puede ofertar una heladera de 360L de capacidad, considerando que dicha característica no interferiría con la funcionalidad del instrumento y daría mayor oportunidad a los posibles oferentes, consulta a proveedor si tiene termómetro digital

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Adenda en el SICP.

## Consulta 5 - EQUIPOS EN COMODATO-EETT

Consulta	Fecha de Consulta	26-12-2022
----------	-------------------	------------

LOTE 2 ITEM 1 AL 7: Favor aclarar si se requiere Freezer del tipo vertical u horizontal?

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Adenda en el SICP.

## Consulta 6 - EQUIPOS EN COMODATO-EETT

Consulta	Fecha de Consulta	26-12-2022
----------	-------------------	------------

LOTE 2 ITEM 1 AL 7: se podría ofertar un equipo con rendimiento de 180 pruebas por hora considerando que las pruebas de quimioluminiscencia suelen tardar entre 30 min a 1h aprox, y existen equipos que pueden optimizar este tiempo en 25 min, permitiendo además la carga continua de hasta 120 tubos, contar con sistema de detección de coágulos. Además de la ausencia de arrastre de muestra debido al uso de puntas desechables de la marca del equipo, características que en conjunto optimiza el flujo de trabajo y lo hace menos propenso a errores analíticos. Existen plataformas que requieren menor trabajo pre-analítico, debido a la configuración optimizada de cada set de reactivo. Aspecto importante a tener en cuenta, ya que a pesar de que otras plataformas declaren mayor rendimiento, el proceso pre-analítico es más largo (evidenciado solo en la práctica y no declarado en manuales)?

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
-----------	--------------------	------------

AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Debido a que la cantidad de muestras estudiadas por día se necesita mayor velocidad en rendimiento del procesamiento del equipo.

## Consulta 7 - REACTIVOS PARA TAMIZAJE SEROLOGICO EN BANCOS DE SANGRE

Consulta	Fecha de Consulta	26-12-2022
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la Convocante especificar la cantidad de tubos de 4 a 7.5 cc de sangre solicitados ya que según el pliego menciona igual al número de determinaciones adjudicadas, teniendo en cuenta de que son 7 determinaciones haciendo un total de 72.000 determinaciones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Adenda en el SICP.

## Consulta 8 - Lote 13 Ítem 2. Tarjeta para Tipificación

Consulta	Fecha de Consulta	26-12-2022
Se podrá cotizar una Tarjeta con columna de gel para tipificación de grupo sanguíneo ABO y factor Rh (D) con identificación del antígeno DVI (DVI <sub>neg</sub> ) y prueba sérica o inversa A1;B para uso en PACIENTES adultos en equipos automatizados con software e impresión, accesorios y consumibles incluidos, que incluya equipo en comodato automatizado y dos semiautomatizados, ya que la identificación del antígeno DVI (DVI <sub>neg</sub> ), se encuentra en un pocillo totalmente independiente, por lo que se puede obviar para el resultado final.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
Remitirse a la Adenda en el SICP.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
Remitirse a la Adenda en el SICP.		

## Consulta 9 - . Lote 13 Ítem 3. Tarjetas Newborn.

Consulta	Fecha de Consulta	26-12-2022
Se podrá cotizar una Tarjeta con columnas de gel para tipificación de grupo sanguíneo ABO y factor Rh(D), con test de coombs directo incluido post determinación con prueba inversa para uso en recién nacidos en equipos automatizados con software e impresión, accesorios y consumibles incluidos. Con equipo en comodato incluido. Ya que la identificación de la prueba inversa se encuentra en pocillos totalmente independiente no estará alterando el resultado final del mismo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. La prueba inversa no se realiza a los recién nacidos y las tarjetas de Newborn no deben incluir esta prueba porque genera confusiones en las interpretaciones automatizadas y además un costo mayor innecesario.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. La prueba inversa no se realiza a los recién nacidos y las tarjetas de Newborn no deben incluir esta prueba porque genera confusiones en las interpretaciones automatizadas y además un costo mayor innecesario.		

## Consulta 10 - Lote 13 Ítem 11, 12, 14, 15

Consulta	Fecha de Consulta	26-12-2022
Solicitamos a la Convocante generar un lote diferente con los ítems referidos (ítem 11, 12, 14, 15), ya que, según las especificaciones técnicas solicitadas van dirigidas a una marca en particular, cerrando así las posibilidades de competencia en el resto de los ítems a los demás competidores		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. Debe ser adjudicado a un solo oferente con el fin de evitar incompatibilidad entre productos adquiridos y equipos en comodato. No pueden ser separados en otro lote por ser todos reactivos Inmunohematología, deben usar el mismo equipo automatizado y realizar la interpretación de los resultados en forma conjunta con las demás determinaciones , todas las tarjetas para determinaciones de Inmunohematología en gel deben estar incluidas en el mismo lote por la practicidad en las operaciones e interpretaciones de los usuarios, de lo contrario podría conllevar a errores en las determinaciones, además del gran espacio que ocuparía		

## Consulta 11 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	27-12-2022
<p>Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostrar experiencia en la provisión de reactivos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [30] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos [3] años (2019, 2020,2021) en promedio.</li> </ul> <p>Al respecto, solicitamos muy amablemente a la convocante la modificación del requisito, quedando redactando de la siguiente manera:</p> <p>Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:</p> <p>Demostrar experiencia en la provisión de reactivos y/o Dispositivos Médicos en general con facturaciones de venta, recepciones finales y/o Contratos por un monto equivalente al [30] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos [3] años (2019, 2020,2021) en promedio.</p> <p>Este pedido es solicitado teniendo en cuenta que en el presente llamado también serán adquiridos Dispositivos médicos y no solo de Reactivos. Por otra parte permitiría la mayor participación a potenciales oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
Remitirse a la Adenda en el SICP.		

## Consulta 12 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LE EVALUACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	27-12-2022
<p>REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LE EVALUACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de Facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.</li> </ul> <p>Solicitamos muy amablemente a la convocante la inclusión de “contratos” como documentos para validar la experiencia requerida, por lo tanto recomendamos que la redacción quede de la siguiente manera:</p> <p>Copia de Facturaciones, recepciones finales y/o Contratos que avalen la experiencia requerida.</p> <p>Con esta inclusión la convocante evitará contar con un flujo gigantesco de documentos, por lo tanto se dará cumplimiento a los criterios de sustentabilidad ambiental consagrados en el PBC, siendo que la experiencia puede ser fácilmente validada con 3 contratos (equivalente a 10 hojas) que no es lo mismo que la presentación de 100 facturas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

## Consulta 13 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	27-12-2022
<p>El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se requieren las siguientes constancias emitidas por Vigilancia Sanitaria, las cuales deberán estar vigentes:            En el punto 1: Habilitación vigente para importar y/o comercializar dispositivos médicos, expedida por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MSP y BS. (LOTE 3 ITEMS 1, LOTE 7 ITEMS            En el punto 3: Constancia de inscripción vigente de la empresa habilitada por DNVS. (Para: Lote 3, ítem 1; lote 4, ítem 1; lote 5, ítem 1; lote 10, ítem 1, lote 12, ítem 1).</li> </ul> <p>Al respecto de los documentos solicitados en el Punto 1 y Punto 3 cumplimos en aclarar que los mismos obedecen a la misma documentación emitida por la DNVS del MSPBS para importar y/o comercializar dispositivos médicos en todo el territorio nacional.</p> <p>Por lo tanto solicitamos unificar ambos puntos (1 y 3) de la siguiente manera:            1. "Habilitación vigente para fabricar y/o importar y/o comercializar dispositivos médicos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, para los dispositivos médicos: (LOTE 3 ítem 1; LOTE 4 ítem 1; LOTE 5 ítem 1; LOTE 7 ítem 1; LOTE 8 ítem 1; LOTE 9 ítem 1; LOTE 10 ítem 1; LOTE 11 ítem 1 y LOTE 12 ítem 1)</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
Remitirse a la Adenda en el SICP.		

## Consulta 14 - PRECIO REFERENCIAL

Consulta	Fecha de Consulta	27-12-2022
<p>Atendiendo los equipamientos en comodato y consumibles utilizados por cada equipo, solicitamos amablemente a la convocante la modificación del precio referencial para el Lote: 7 Ítem: 1 a Gs. 46.200</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

## Consulta 15 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	27-12-2022
<p>Demostrar experiencia en la provisión de reactivos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [30] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos [3] años (2019, 2020,2021)</p> <p>Tener en cuenta que los lotes 3,4,5,7,8,9,10,11 estan dentro del Rubro Dispositivos medicos en DINAVISA, solicitamos amablemente a la convocante ampliar la experiencia en Provision de Reactivos y/o Dispositivos medicos, para dar mayor participacion a los ofertantes.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
Remitirse a la Adenda en el SICP.		

## Consulta 16 - PRECIO REFERENCIAL

Consulta	Fecha de Consulta	27-12-2022
Atendiendo los equipamientos en comodato y consumibles utilizados por cada equipo solicitamos amablemente a la convocante la modificación del precio referencial para el Lote: 8 Ítem: 1 a Gs. 275.000		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

## Consulta 17 - PRECIO REFERENCIAL

Consulta	Fecha de Consulta	27-12-2022
Atendiendo los equipamientos en comodato y consumibles utilizados por cada equipo solicitamos amablemente a la convocante la modificación del precio referencial para el Lote: 9 Ítem: 1 a Gs. 275.000		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

## Consulta 18 - PRECIO REFERENCIAL

Consulta	Fecha de Consulta	27-12-2022
Atendiendo los equipamientos en comodato y consumibles utilizados por cada equipo solicitamos amablemente a la convocante la modificación del precio referencial para el Lote: 10 Ítem: 1 a Gs. 19.800		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

## Consulta 19 - PRECIO REFERENCIAL

Consulta	Fecha de Consulta	27-12-2022
Atendiendo los equipamientos en comodato y consumibles utilizados por cada equipo solicitamos amablemente a la convocante la modificación del precio referencial para el Lote: 12 Ítem: 1 a Gs. 132.000		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

## Consulta 20 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	27-12-2022
En el punto 4 se solicita: Listado de productos habilitados para importar y comercializar expedido por DNVS, y MSP y BS vigente. (Para: Lote 3, ítem 1; lote 4, ítem 1; lote 5, ítem 1; lote 10, ítem 1, lote 12, ítem 1).		

Con referencia a este documento, solicitamos aclarar que documento debe ser presentado, ya que según RESOLUCIÓN 669/16 "Por la cual se reglamenta el artículo 4° inciso B) DE LA LEY 4659/12 "QUE IMPLEMENTA PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD Y MECANISMOS DE PREVENCION DE RIESGOS PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y PACIENTES", ESTABLECIENDO NORMAS PARA LA OBTENCION DEL REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTOS CONSIDERADOS DISPOSITIVOS MEDICOS, MATERIALES CORTOPUNZANTES Y EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL." el único documento habilitado para acreditar la autorización de comercialización de dispositivos médicos es el Registro Sanitario emitido por la DNVS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
Remitirse a la Adenda en el SICP.		

## Consulta 21 - Lote 4 KITS de aferesis para plaqueta

Consulta	Fecha de Consulta	27-12-2022
<p>5.3.1 Los kits para aféresis deben contar con los accesorios necesarios para su uso, tales como provisión de soluciones anticoagulantes ACD 750 ml., necesariamente agujas y/o catéteres tipo diálisis en el caso de las aféresis terapéutico Se puede ofertar en el Kits de Plaquetas 2 (dos) soluciones anticoagulantes de ACD de 500 ml Cada instrumento de acuerdo a la proporción programada y al tiempo calculado realiza el cálculo de cuantos ml de solución ACD utilizaría, con 500 ml en la mayoría de los donantes ya es suficiente, pero para cualquier imprevisto solicitamos a la convocante amablemente entregar 5 soluciones ACD por Kits</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
<p>AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.          Debe ser soluciones anticoagulantes ACD 750ml por Kit de aféresis de plaquetas para evitar manipulación de los líquidos en el procedimiento</p>		

## Consulta 22 - Lote 4 KITS de aferesis para plaqueta

Consulta	Fecha de Consulta	27-12-2022
<p>5.3.5.1 volumen sanguíneo extracorpóreo menor a 200 ml          Considerando que en la recolección de plaquetas se realiza en Donantes sanos y que un volumen sanguíneo extracorpóreo superior a 200 ml no causara ningún malestar al donante solicitamos amablemente a la convocante:          Ampliar el rango de Volumen extracorpóreo hasta 400 ml, ya que cada instrumento tiene su kit y su forma de separar los componentes sanguíneos, básicamente la separación se realiza a través de la centrifugación de la sangre entera, para esto se requiere de un descartable de acuerdo al equipo y del fabricante, para realizar la centrifugación en algunos equipos requiere de una campana para realizar la separación, generalmente las campanas tienen un volumen de 250 a 275 ml, esto se debe de llenar para realizar la separación y obtener el componente deseado y además para bajar el tiempo de recolección de los componentes.          Solicitamos amablemente a la convocante para dar mayor participación a los oferentes, ampliar el rango de 200 a 400 ml</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
<p>AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. Se requiere un volumen sanguíneo extracorpóreo menor a 200 ml para salvaguardar la seguridad y bienestar del donante. Un volumen superior a 400 ml es elevado y aumenta las posibilidades de que ocurran reacciones adversas al donante durante la plaquetaféresis</p>		

## Consulta 23 - Lote 4 KITS de aferesis para plaqueta

Consulta	Fecha de Consulta	27-12-2022
<p>5.3.5.1 volumen sanguíneo extracorpóreo menor a 200 ml          Consulta: El volumen extracorpóreo se refiere al Volumen que queda en el descartable al final del procedimiento?          O se refiere a la sangre entera procesada para la separación de los componentes sanguíneos?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
<p>AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. Volumen extracorpóreo se refiere al volumen máximo de sangre fuera del donante durante el procedimiento.</p>		

## Consulta 24 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - LOTE 1

Consulta	Fecha de Consulta	27-12-2022
<p>Para el ítem 3 : Anti D : El antisuero debería ser : Monoclonal Humano IgM/IgG ? Favor aclarar el mismo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
<p>Remitirse a la Adenda en el SICP..</p>		

## Consulta 25 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	27-12-2022
<p>Solicitamos a la Convocante considerar que los reactivos pudieran contar con registro de calidad de origen y contar con experiencia de uso mínimo de 1 (un) año en otros bancos de sangre del país/u otros países, que califiquen como centros productores de referencia.</p> <p>El pedido se funda principalmente en brindar mayor oportunidad de participación a los oferentes, sin limitar la participación de otros oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
<p>AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p>		

## Consulta 26 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	27-12-2022
<p>En el punto 4 se solicita: Listado de productos habilitados para importar y comercializar expedido por DNVS, y MSP y BS vigente. Solicitamos a la Convocante ELIMINAR dicho punto que afecten a los reactivos, ya que para los mismos no aplica dicha disposición.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-01-2023
<p>Remitirse a la Adenda en el SICP.</p>		